



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
NOVIEMBRE 25 DE 2021

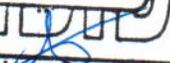
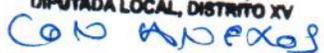
DIP. MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
Y CULTURA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción III y V, de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a las Comisiones Unidas de Pueblos y Comunidades Indígenas y de Educación y Cultura, que Usted dignamente preside, el **“Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, para que exhorte a las 31 Legislaturas Locales, para que se reconozca y festeje como día nacional las siguientes fechas: Ocho de enero, “Día Nacional de las y los Zoques”; 23 de junio “Día Nacional de las y los Tzotziles, y 16 de Noviembre “Día Nacional de las y los Lacandones”.**

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 Inciso C de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80, 86 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.


C. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES.
DIPUTADA SECRETARIA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 LXVIII LEGISLATURA
 DIP. MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ
RECIBIDO
25 NOV 2021
 HORA: 
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
 DIPUTADA LOCAL, DISTRITO XV




ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
 NOVIEMBRE 25 DE 2021**

**DIP. CUAUHTÉMOC MANUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ.
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y
 COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA SEXAGÉSIMA
 OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE
 CONGRESO DEL ESTADO.
 P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción III y V, de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a las Comisiones Unidas de Educación y Cultura y de Pueblos y Comunidades Indígenas, que Usted dignamente preside, el **“Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, para que exhorte a las 31 Legislaturas Locales, para que se reconozca y festeje como día nacional las siguientes fechas: Ocho de enero, “Día Nacional de las y los Zoques”; 23 de junio “Día Nacional de las y los Tzotziles, y 16 de Noviembre “Día Nacional de las y los Lacandones”.**

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 Inciso C de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80, 86 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

**ATENTAMENTE
 POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**


**C. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES,
 DIPUTADA SECRETARIA.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 LXV LEGISLATURA
 DIP. CUAUHTÉMOC MANUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ

RECIBIDO

25 NOV 2021
 13:48 hrs

HORA: _____
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
 DIPUTADO LOCAL, DISTRITO XXII

Ataños